

ACTA CIRCUNSTANCIADA

ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DICTAMEN Y EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO AD-003/2012
CONSISTENTE EN LA DE EQUIPO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL
SINDICALIZADO ADSCRITO AL IMCUFIDE.

En Zinacantepec, México, siendo las 11:00 horas, del día trece de noviembre del año dos mil doce, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, cito en el segundo piso del Edificio Corporativo, ubicado en la Calle Deportiva 100 Col. Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356, Zinacantepec, Estado de México, el Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, representado en este acto por Jonathan David Sánchez Gómez, Edgar Rodríguez Pérez, Sergio Teófilo Negrete Neri, Everardo Montes Reyes, Sergio Noreña Cortez y Benjamín Téllez Hernández, en su carácter de Presidente, Secretario Ejecutivo, Representante del Área Financiera, Suplente del Representante del Área Jurídica, Representante del Área Usuaría y Representante del Órgano de Control Interno respectivamente, así como los proveedores cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente acta, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13.4, 13.28 fracción II, 13.45 fracción IX y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios al Código Administrativo del Estado de México, los Artículos 92 y 94 de su Reglamento, se celebra la presente Sesión Extraordinaria para llevar a cabo el análisis y Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo correspondiente a la Adjudicación Directa numero AD-003/2012, consistente en la de equipo de trabajo para el personal sindicalizado adscrito al IMCUFIDE, requerido por el Departamento de Administración y Desarrollo de personal del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, a través del oficio No. 205BI11401-418/2012 de fecha seis de noviembre de dos mil doce, acto que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. DECLARATORIA DE INICIO DEL ACTO.
2. LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. DECLARATORIA DE ASISTENCIA DEL NUMERO DE LICITANTES.
5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS.
6. APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.
7. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.
8. DECLARATORIA DE ACEPTACIÓN O DESECAMIENTO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.
9. APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS.
10. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PROPUESTAS ECONOMICAS.
11. ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE DICTAMEN.
12. EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DE FALLO.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



1.- Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del IMCUFIDE, procedió a la declaratoria del inicio al acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, correspondiente a la Adjudicación Directa número AD-003/2012, consistente en la de equipo de trabajo para el personal sindicalizado adscrito al IMCUFIDE.

2.- Posteriormente, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del IMCUFIDE, tomó lista de asistencia, tal y como consta en el documento que se anexa a la presente, como si a la letra se insertase, certificando la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión de conformidad a lo establecido en el artículo 50 fracción II del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes de este Órgano Colegiado.

3.- En desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura al orden del día. Analizado y discutido que fue por los integrantes del comité, por unanimidad aprueban el orden del día.

4.- Acto seguido, y a fin de dar cumplimiento al punto número cuatro del Orden del día, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del IMCUFIDE procede a declarar que se encuentran presentes los Representantes de las siguientes empresas:

1. TRANSFORMADORA SAN PEDRO, S.A. DE C.V.

5.-Posterior a esto, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del IMCUFIDE, procede a desahogar el presente punto consistente en la presentación de propuestas técnicas y económicas de los oferentes participantes por lo que con base a lo señalado en el artículo 87 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, pronuncia en voz alta el nombre de la razón social de cada oferente presente, solicitándoles la presentación y entrega de los sobres cerrados que contengan las propuestas técnicas y económicas, quedando estos bajo su custodia, por lo que a partir de ese momento los oferentes no podrán adicionar documento alguno en las propuestas.

6.- Una vez que se tuvo la custodia de la propuesta técnica y económica de la empresa participantes en la presente Adjudicación Directa, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del IMCUFIDE, llevan a cabo la apertura de los sobres que contienen las propuesta técnica, firman y revisión inmediata de los documentos solicitados en las bases respectivas al presente procedimiento adquisitivo, a efecto de validar que cumplan con la totalidad de los requisitos solicitados, procediendo al análisis exhaustivo de sus documentos.

7.- Posteriormente, el Secretario ejecutivo, solicitó al oferente, otorgara un lapso de tiempo necesario, para llevar a cabo con estricto apego a derecho, la revisión y evaluación de las propuestas técnicas ya descritas, lo anterior de conformidad con lo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



establecido en el Artículo 13.35, fracción II del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios al Código Administrativo del Estado de México, así como los artículos 47 fracción IV y 87 de su Reglamento.

8.- Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios del IMCUFIDE, solicita a los integrantes de dicho Comité, se integren en sesión permanente de trabajo, a fin de llevar a cabo el análisis exhaustivo de las propuestas técnicas del oferente participante, determinando por unanimidad, que la propuesta técnica del Oferentes **TRANSFORMADORA SAN PEDRO, S.A. DE C.V.**, sea ACEPTADA, ya que cumple con los requisitos solicitados en las bases de Invitación correspondientes.

9.- Acto seguido, se procede a realizar la apertura de la propuesta económica del oferente **TRANSFORMADORA SAN PEDRO, S.A. DE C.V.**, pronunciando en voz alta el nombre de la razón social respectiva, procediendo a realizar el análisis de la propuesta económica, verificando que la misma cuente con los requisitos solicitados en las Bases de invitación correspondientes, para que con ello comunique el monto de la propuesta económica por partida, haciendo la aclaración que en caso de que la propuesta económica no sea conveniente para los intereses del convocante, el Comité de Adquisiciones y Servicios del IMCUFIDE, por conducto del Secretario ejecutivo, lo hará del conocimiento a los oferentes, a fin de que por escrito quede asentado el motivo por el cual es desechada la propuesta económica.

10.- Del análisis realizado a las propuestas económicas, y una vez culminado éste por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del IMCUFIDE, por voz del Secretario Ejecutivo, da a conocer el monto de su propuesta económica del oferente denominado **TRANSFORMADORA SAN PEDRO, S.A. DE C.V.** la cual asciende a la cantidad de **\$297,288.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, mismo que contempla las partidas solicitadas en las bases de Invitación respectivas y los cuales se encuentran dentro del techo financiero afectado para la presente adquisición, según oficio No. 205BI11403-105-A/2012 de fecha 29 de octubre de 2012, signado por el P.C.P. Sergio Teofilo Negrete Neri, Jefe del Departamento de Recursos Financieros de este Instituto, en la cual informa que cuenta con una disponibilidad presupuestal en la partida **1546 Otros Gastos Derivados de Convenio, por un monto de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.)**.

11.- Acto seguido, por conducto del Secretario Ejecutivo le fue informado al oferente participante, que el Comité de Adquisiciones y Servicios del IMCUFIDE con base en lo dispuesto por el artículo 13.35 fracción II del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Código Administrativos del Estado de México, se declara en Sesión Permanente a partir del inicio del acto hasta comunicar a los interesados el fallo de adjudicación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Acta de Sesión, para los fines legales a que haya lugar, siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos, del día trece de noviembre de dos mil doce, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUEÑO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMCUFIDE

JONATHAN DAVID SANCHEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS DEL IMCUFIDE

EDGAR RODRÍGUEZ PÉREZ
SECRETARIO EJECUTIVO

SERGIO TEÓFILO NEGRETE NERI
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA Y VOCAL

EVERARDO MONTES REYES
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA Y VOCAL

SERGIO NOREÑA CORTEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO USUARIO Y VOCAL

BENJAMÍN TELLES HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

PROVEEDOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
TRANSFORMADORA SAN PEDRO, S.A. DE C.V.	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS